



# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 042 ACTA No. 091 LIBRO I FOJAS 1165

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 17:46 diecisiete horas con cuarenta y seis minutos del día **05 de OCTUBRE** del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho de la Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión ordinaria No. 042**, sujeta al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

III.- Informe de las Comisiones.

### COMISION DE ADOLESCENCIA, JUVENTUD, DEPORTE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

- Presentación del Informe correspondiente al Proceso Electivo de la Integración del Cabildo Juvenil.

IV.- Puntos Específicos de Acuerdo a su Trascendencia.

Solicitud para declarar Recinto Oficial los siguientes jardines llevar a cabo sesiones de municipalización:

- Jardín Principal del Fraccionamiento Real del Seis el día 05 de Octubre
- Jardín Principal del Fraccionamiento La Esperanza el día 07 de octubre
- Jardín Principal del Fraccionamiento Patria Residencial el día 10 de octubre.

V.- Asuntos Generales

VI.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, instruye al, **Mtro. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento, verifique la asistencia, manifestando éste, la presencia de doce de los trece munícipes integrantes del Cabildo villalvareense, con la ausencia del regidor Adrián López López, por lo que habiendo quórum legal, la C. Presidenta Municipal declaró instalada la sesión ordinaria número 042, siendo las 17:46 diecisiete horas con cuarenta y seis minutos. Acto seguido, instruyó al Secretario dar a conocer el **orden del día** antes descrito, el cual fue **aprobado por unanimidad** de los presentes.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.-**

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento**, solicita autorización para dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, con el compromiso de presentarla en la siguiente sesión ordinaria, lo cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los munícipes presentes.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de las Comisiones.**

**COMISIÓN COMISION DE ADOLESCENCIA, JUVENTUD, DEPORTE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.-** Presentación del Informe correspondiente al Proceso Electivo de la Integración del Cabildo Juvenil.

A continuación, se le cede el uso de la voz a la Regidora **Valeria Tintos Ruiz** quien procedió a realizar una lectura ejecutiva al **Informe de Actividades de la Realización del 1er. Cabildo de las Juventudes, Villa de Álvarez 2022**, el cual se inserta de manera íntegra y a la letra dice:

**H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ PRESENTE.**

La Comisión de Comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable integrada por las munícipes que firman al calce el presente dictamen, en cumplimiento a los dispuesto al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 2, 3, 53 fracción III, XII y 116 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; 66 fracción III, 21, 22, 23 fracción VII, 30, 75, 76, 96 y 106 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, tiene a bien presentar ante este H. Cabildo **EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REALIZACIÓN DEL 1ER CABILDO DE LAS JUVENTUDES, VILLA DE ÁLVAREZ 2022**. Realizado con el objetivo de brindar a las juventudes del Municipio un espacio de análisis y expresión en el cual puedan dar a conocer sus propuestas sobre temas de actualidad.

**CONSIDERANDOS:**

**PRIMERO:** Que con fecha del 17 de agosto de 2022 se aprobó el dictamen que contempla la abrogación del Reglamento del Instituto Villalvareense de la Juventud y el mismo aprueba la creación del Reglamento de la Juventud para el Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

**SEGUNDO:** Con la aprobación del Reglamento de la Juventud para el Municipio de Villa de Álvarez, Colima se considera como tarea importante la atención integral de las juventudes. Reconociéndolos como un grupo poblacional con necesidades y exigencias específicas.

**TERCERO:** Con dicho Reglamento se propicia como principal atribución de ser un impulsor del desarrollo pleno de las juventudes integrándolos a la participación económica, laboral, política,

Valeria Tintos Ruiz

S  
[Handwritten signatures and initials in blue ink]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 042 ACTA No. 091 LIBRO I FOJAS 1166

cultural, social, deportiva y recreativa por medio de la creación e implementación de acciones integrales que promuevan la igualdad de oportunidades entre las y los jóvenes del municipio.

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, sometemos atenta y respetuosamente a la consideración de este Honorable Cabildo **EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REALIZACIÓN DEL PRIMER CABILDO DE LAS JUVENTUDES, VILLA DE ÁLVAREZ 2022.**

## INFORME

**PRIMERO.** - Las actividades del 1ER CABILDO DE LAS JUVENTUDES, VILLA DE ÁLVAREZ 2022 se llevaron a cabo los días 10, 12, 13, 14 y 17 de septiembre del presente año con la instalación de 14 casillas de votación distribuidas estratégicamente en los puntos intermedios de las colonias:

- 1.- Villa Izcalli
- 2.- Real de Minas
- 3.- La Comarca
- 4.- Centro
- 5.- Manuel M. Diéguez
- 6.- Ramón Serrano
- 7.- Villas Alameda
- 8.- Villas de Oro
- 9.- La Reserva
- 10.- Rancho Blanco
- 11.- El Chivato
- 12.- El Naranjal
- 13.- Juluapan
- 14.- El Mixcoate

**SEGUNDO.** Que para tal efecto la convocatoria se presentó a las juventudes de manera general propiciando las mismas oportunidades de participación, lo cual se obtuvo como registro 11 mujeres y 7 hombres, quedando conformado en su totalidad por 4 hombres y 10 mujeres.

A continuación se anexa una tabla con los resultados de la conformación del primer cabildo de las juventudes Villa de Álvarez, 2022.

CASILLA	CANDIDATA O CANDIDATO
1.- Villa Izcalli	- Itzel Denisse Montes de Oca Escobosa (GANADORA)
2.- Real de Minas	- Guadalupe Jocelin Figueroa Llerenas - Margarete Kenaimy López Pelcastre (GANADORA)
3.- La Comarca	- María de los Ángeles Cárdenas Silva (GANADORA)
4.- Centro	- Jesús Misael Sernas López (GANADOR) - Jonathan Gregorio Barreto Ramírez
5.- M. Diéguez	- Cesar Alejandro Rosas Rosas (GANADOR)
6.- Ramón Serrano	- Maximiliano Ochoa Díaz - Zaira Lucía Magaña Ifiguez (GANADORA)
7.- Villas Alameda	- Mariana Jazmín Arrellano Oseguera (GANADORA)
8.- Villas de Oro	- Sharon Paola Fuentes Casas (GANADORA)
9.- La Reserva	- Carlos Xavier Said Hernández Guerrero - María Fernanda Canales López (GANADORA)
10.- Rancho Blanco	- Fabián Adalberto Lares Moran (GANADOR)
11.- El Chivato	- Citlalli Ixmocane Cernas González (GANADORA)
12.- El Naranjal	- Alberto González González (GANADOR)
13.- Juluapan	- Melani Guadalupe Larios Guzmán (GANADORA)
14.- El Mixcoate	- Nérida Vanessa Campos Meza (GANADORA)

**CUARTO.** - Para tal efecto de la integración del PRIMER CABILDO DE LAS JUVENTUDES, VILLA DE ÁLVAREZ 2022 este se desarrolló bajo lo estipulado en la base tercera de la convocatoria.

De esta manera se refería que, dicha integración en cuanto a los cargos de presidenta o presidente, síndica o síndico, regidoras y regidores, así como secretaria o secretario general se acordaría con las y los concursantes ganadores de las casillas de votación, quedando de la siguiente manera:

MUNICIPE JUVENIL	NO. CASILLA	CASILLA UBICADA	Cargo
Jesús Misael Sernas López	4	Centro	Presidente Juvenil
César Alejandro Rosas Rosas	5	M. Diéguez	Síndico Juvenil
Citlali Ixmocane Cernas González	11	El Chivato	Regidora Juvenil 1
Margarete Kenaimy López Pelcastre	2	Real de Minas	Regidora Juvenil 2
Melani Guadalupe Larios Guzmán	13	Juluapan	Regidora Juvenil 3

Sharon Paola Fuentes Casas	8	Villas de Oro	Regidora Juvenil 4
María Fernanda Canales López	9	La Reserva	Regidora Juvenil 5
Fabián Adalberto Lares Moran	10	Rancho Blanco	Regidor Juvenil 6
Mariana Jazmín Arellano Oseguera	7	Villas Alameda	Regidora Juvenil 7
Nélida Vanessa Campos Meza	14	El Mixcoate	Regidora Juvenil 8
Zaira Lucía Magaña Iñiguez	6	Ramón Serrano	Regidora Juvenil 9
María de los Ángeles Cárdenas Silva	3	La Comarca	Regidora Juvenil 10
Alberto González González	12	El Naranjal	Regidor Juvenil 11
Itzel Denisse Montes de Oca Escobosa	1	Villa Izcalli	Secretaria Juvenil

**QUINTO.** – Para tal efecto del desahogo de las mesas de votación se contó con el apoyo de los integrantes de la comisión de Adolescencia, Juventud, Deporte y Estilos de Vida Saludable como presidente de mesa de elección, así como de personal adscrito a la Dirección de Atención y Participación Ciudadana como secretario de la misma.

**SEXTO.** – Que derivado de la inscripción de las juventudes se obtuvieron 18 propuestas de trabajo para desarrollar dentro de las funciones que implementará el Cabildo Juvenil, resultando ganadores las siguientes:

MUNICIPE	NO. CASILLA	CASILLA UBICADA	NOMBRE PROPUESTA
Presidente Juvenil Jesús Misael Sernas López	4	Centro	Mercado Verde
Síndico Juvenil César Alejandro Rosas Rosas	5	M. Diéguez	Civil en tu entorno
Regidora Juvenil Citlalli Ixmocane Cernas González	11	El Chivato	Escuela de valores
Regidora Juvenil Margarete Kenaimy López Pelcastre	2	Real de Minas	Una juventud de géneros diversos e incluyente
Regidora Juvenil Melani Guadalupe Larios Guzmán	13	Juluapan	Arte cuidando el medio ambiente
Regidora Juvenil Sharon Paola Fuentes Casas	8	Villas de Oro	Apoyo y regulación de empresas
Regidora Juvenil María Fernanda Canales López	9	La Reserva	Creación de talleres de oficios
Regidor Juvenil Fabián Adalberto Lares Moran	10	Rancho Blanco	Recuperando casas solas y abandonadas
Regidora Juvenil Mariana Jazmín Arellano Oseguera	7	Villas Alameda	Talleres de aprendizaje para niños y adolescentes
Regidora Juvenil Nélida Vanessa Campos Meza	14	El Mixcoate	Cultura y Deporte
Regidora Juvenil Zaira Lucía Magaña Iñiguez	6	Ramón Serrano	Mecanismo para fortalecer la seguridad de los usuarios de servicios de transporte público
Regidora Juvenil María de los Ángeles Cárdenas Silva	3	La Comarca	Ludoteca y centro de desarrollo en tu Colonia
Regidora Juvenil Alberto González González	12	El Naranjal	Activación de deportes en la comunidad de El Naranjal y Cursos para la elaboración de productos para vender
Itzel Denisse Montes de Oca Escobosa	1	Villa Izcalli	Creación de espacios para la libre expresión

**SÉPTIMO.** – Que con la conformación del Cabildo Juvenil se da cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 7 fracción XXII que establece lo siguiente:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]*

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin of the page.]*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 042 ACTA No. 091 LIBRO I FOJAS 1167

*Artículo 7.- Para efectos del cumplimiento de sus objetivos, el instituto tendrá las siguientes obligaciones.*

*XXII. Gestionar y coordinarse ante el H. Cabildo Villalvareense para la realización anual de un Cabildo Juvenil en el mes de agosto, con el propósito de brindar a las juventudes del Municipio un espacio de análisis y expresión en el cual puedan dar a conocer sus propuestas sobre temas de actualidad. Teniendo a su cargo el Instituto Villalvareense de la Juventud de crear un Comité que se encargue de seleccionar a quienes habrán de participar en el mismo, procurando exista cuando menos un joven que represente a distintos sectores de la sociedad.*

Dado en el Salón de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, Colima a los 15 días de agosto de 2022.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE ADOLESCENCIA, JUVENTUD,  
DEPORTE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

LICDA. VALERIA TINTOS RUIZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LIC. ROBERTO SÁNCHEZ ROJAS  
SECRETARIO

LICDA. CLAUDIA RUFINA CHÁVEZ PIZANO  
SECRETARIA

Finalizada su lectura comparte el regidor **Roberto Rolón Castillo** que celebra que se lleven este tipo de actividades con los jóvenes e insiste con la Presidenta: “¿el director del Instituto de la Juventud, dónde está? Porque sí es importante que se sume a estos trabajos, la ver dadad Usted está haciendo un excelente trabajo con honestidad y transparencia como para que Usted esté solapando a una persona que no está trabajando o no sabemos qué está haciendo”.

El regidor **Guillermo Toscano Reyes** manifiesta que celebra que el día de hoy pueda concretarse y “vernos como un municipio que respalda a los jóvenes para que empiecen a trabajar en este tipo de temas y que tengan la experiencia de lo que significa, ojalá en lo sucesivo se pueda invitarlos a una sesión para que vean cómo trabajamos, esto marca una pauta de que somos una administración que toma en cuenta todos los espacios y todas las áreas de oportunidad tuvimos ya el cabildo infantil, hoy tenemos el cabildo juvenil y eso marca una gran diferencia, voy a favor de esta propuesta y ojalá podamos gratificar a cada uno de ellos y apoyarlos sin ningún problema”.

La regidora **Perla Luz Vázquez Montes** felicita a la regidora Valeria y a su equipo, “el que hayas acudido a planteles escolares para a hacer la invitación habla de un trabajo exhaustivo, y que al final va tener resultados que todos buscamos, acciones que ayuden a tener un Villa de Álvarez diferente estoy segura que con esta actividad del cabildo juvenil y con el trabajo que se está haciendo desde la administración de la

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten initials on the right margin]*

cual todos somos equipo estoy segura que pronto tendremos un Villa de Álvarez diferente. Enhorabuena”.

Se suma la regidora **Guadalupe Velasco** a la felicitación a las y los jóvenes que fueron seleccionados en esta importante experiencia, “considerar que tenemos una gran deuda con los jóvenes y debemos poner mucha atención a las inquietudes que ellos planteen para de esta manera enfocar nuestras políticas públicas, nuestras acciones para dar respuesta, el sector de la juventud es la promesa del futuro, es la ciudadanía que en el futuro inmediato se va hacer cargo del desarrollo de la sociedad, entonces que mejor que desde temprano vaya tomando interés en las cuestiones sociales”.

La Regidora **Karina Marisol Heredia Guzmán** comenta que si bien es cierto la participación ciudadana es muy importante para el desarrollo municipal, también lo es que la administración municipal abra las puertas para que la ciudadanía participe, “ya se había hecho con el cabildo infantil pero esta propuesta permite que las y los adolescentes se involucren y conozcan de primera mano cómo es que se hacen las reglas para las y los ciudadanos de Villa de Álvarez, felicito a la comisión y al cabildo que siempre estamos apoyando las propuestas y si tenemos que ver alguna opción de apoyo estaría a favor de ello”.

El regidor **Sergio Rodríguez Ceja** comenta que es una excelente iniciativa donde se fomenta la participación de las y los jóvenes, donde a veces es nula y esto sin duda ayuda a identificar liderazgos juveniles en las colonias que vienen a fomentar las políticas públicas del municipio y darle seguimiento a este cabildo y pedirles a estos jóvenes que ya van a ser los representantes de sus colonias que se involucren y participen con sus comités de barrio, que se instruya al Instituto de la Juventud para que los apoye y los acompañe y que sin duda cuente con ellos como una fortaleza para que sigan haciendo labores en favor de los jóvenes del municipio.

Manifiesta el **Síndico Municipal** que en los ejercicios democráticos que se han realizado en esta administración no hay mucho que buscarle, estas propuestas son emanadas de una institución electa democráticamente y hay calidad moral para poder

Carolina

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page. At the top, there is a large 'S'. Below it, there are several scribbled-out signatures. Further down, there is a signature that appears to be 'Sergio Rodríguez Ceja'. At the bottom, there are more initials and a signature that appears to be 'Sindicado Municipal'.





# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 042 ACTA No. 091 LIBRO I FOJAS 1168

impulsar este tipo de eventos, felicito a los integrantes de la comisión por este trabajo en favor de la democracias.

Reconoce la **Presidenta Municipal** el trabajo que hace Valeria y las y los jóvenes, “la riqueza de este cabildo es precisamente este entreveramiento generacional, donde tenemos mucho talento y mucha experiencia, reconocer este trabajo sé que fue todo un reto el propiciar que los jóvenes se involucren, esto no es fácil sin embargo lo lograron”.

Finalizadas las intervenciones, los integrantes del H. Cabildo Municipal, **APROBARON POR UNANIMIDAD** el contenido del **Informe correspondiente al Proceso Electivo de la Integración del Cabildo Juvenil**, en el entendido que con esta aprobación se legitima que las personas que formarán parte del cabildo juvenil tiene la anuencia de este cabildo villalvareense, además con ello se aprueba también **otorgar una gratificación económica** por su participación a cada uno de los y las jóvenes que el día de hoy asistirán a la sesión solemne.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.-**

Continuando con el orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade**, solicita autorización del H. Cabildo, para declarar Recinto Oficial los siguientes jardines llevar a cabo sesiones de municipalización:

- Jardín Principal del Fraccionamiento Real del Seis el día 05 de Octubre
- Jardín Principal del Fraccionamiento La Esperanza el día 07 de octubre
- Jardín Principal del Fraccionamiento Patria Residencial el día 10 de octubre

Dicha solicitud es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.**


(Sin asuntos a tratar)

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- clausura de la sesión.**

Haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade,** solicita los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión siendo las 18:06 dieciocho horas con seis minutos del día **05 de Octubre del 2022,** en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-



**C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**



**MTRO. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



**C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO**  
**SINDICO MUNICIPAL**

*Emm Cas...*

*AS*

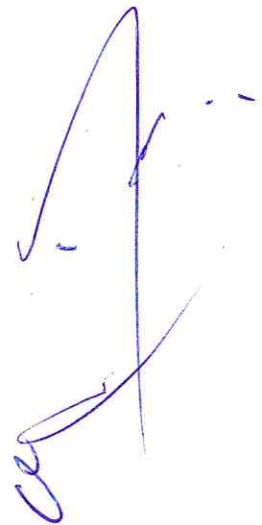
**R E G I D O R E S**



**C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO**



**C. SERGIO RODRIGUEZ CEJA**







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 042 ACTA No. 091 LIBRO I FOJAS 1169

C. VALERIA TINTOS RUIZ

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO

C. ADRIAN LOPEZ LOPEZ

C. GUILLERMO TOSCANO REYES

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

C. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN

ROBERTO ROLON CASTILLO

*Handwritten signature on the right margin.*

